



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MARIA PEÑA CABRERA RUIZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE AREA DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2021 PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE INGENIEROS/ AS TÉCNICOS/AS INDUSTRIALES ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA. GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A2, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO FUNICIONARIOS/AS INTERINOS/AS EN EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 18 de febrero de 2022 adoptó, los siguientes acuerdos:

Primero: Publicar la siguiente valoración provisional de la FASE de OPOSICION con código y DNI obtenida por las personas presentadas a la **CONVOCATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE AREA DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2021 PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE INGENIEROS/ AS TÉCNICOS/AS INDUSTRIALES ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA. GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A2, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO FUNICIONARIOS/AS INTERINOS/AS EN EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA**, a tal efecto la identificación de las personas presentadas se hará señalando los tres últimos números y letra del D.N.I correspondiente y su respectivo código de identificación:

Número código de barras	Calificación primera parte ejercicio test	Calificación segunda parte ejercicio Preguntas cortas	TOTAL	DNI
168	1,77	0,80	2,57 (NO APTO)	**260C
138	2,40	0,90	3,30 (NO APTO)	**643G
163	3,02	5,00	8,02 (APTO)	**656A
167	3,57	3,10	6,67 (APTO)	**449Z
169	4,48	3,10	7,58 (APTO)	**200C
165	3,40	3,00	6,40 (APTO)	**659D



139	4,35	2,80	7,15 (APTO)	**550A
141	2,66	0,50	3,16 (NO APTO)	**110P
170	3,70	2,10	5,80 (NO APTO)	**756F
143	2,89	1,20	4,09 (NO APTO)	**812J
171	3,20	1,80	5,00 (NO APTO)	**774T
140	3,10	0,30	3,40 (NO APTO)	**018Z
166	2,27	2,70	4,97 (NO APTO)	**927M
142	2,10	0,20	2,30 (NO APTO)	**680H
164	2,37	0,90	3,27 (NO APTO)	**943Q
144	2,37	1,60	3,97 (NO APTO)	**032Y

Segundo: Las calificaciones identificadas por el DNI y código se publicarán en la página web del Cabildo (www.cabildofuer.es) y en el tablón de anuncios de la Casa Palacio del Cabildo de Fuerteventura.

Tercero: Conceder un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones con la identificación de los aspirantes, para que las personas presentadas que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a **23 de febrero de 2022**.

Vº Bº

PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETARIA,

D. Agustín Noval Vázquez

Dña. María Peña Cabrera Ruiz

